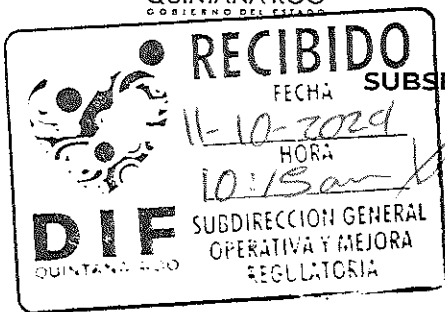




QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO

QUINTANA  
ROO UNIDOS PARA  
TRANSFORMAR



**SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL**

**Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DISP/200924-072/IX/2024**

**Asunto: Cualificación de Programas Presupuestarios 2025**

Chetumal, Quintana Roo a 20 de septiembre de 2024

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre  
y Soberano de Quintana Roo"

**M.A.N. ABRIL CRISTINA SABIDO ALCÉRRECA**

**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO**

**P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; el Artículo 18 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; las Fracciones I, II, III y VII del Artículo 41, y la Fracción I, V y VI del Artículo 44 ambas del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en la cual se faculta a esta Secretaría para emitir los conceptos y metodologías de la Gestión para Resultados y del Presupuesto basado en Resultados para la aprobación de la Estructura Programática en la que se basará el Presupuesto de Egresos, y derivado de los trabajos realizados en el proceso de Integración Programática para el fin antes mencionado, sirva la presente para notificarle sobre el contenido programático de su Institución para el ejercicio fiscal 2025, así como hacerle llegar la calificación que obtuvo en la **Cédula de Cualificación Global de los Programas Presupuestarios:**

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                                                            | CALIFICACIÓN FINAL GLOBAL |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| E036 - SERVICIOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA                                                  | 95.36                     |
| S009 - PROGRAMA DE ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA                     | 93.31                     |
| S031 - PROGRAMA MUJER ES PODER                                                                     | 94.78                     |
| S032 - PROGRAMA DE ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO | 95                        |

El resultado antes presentado se puede visualizar en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES).

Es importante mencionar que los resultados particulares obtenidos de cada Ente y Programa Presupuestario se esquematizaron en tres niveles jerárquicos de cumplimiento de la Metodología del Marco Lógico que se obtienen de los umbrales calculados a partir de ponderaciones a la

C.c.p. LCP. Reyna Valdivia Arceo Rosado - Titular de la Secretaría de la Contraloría  
C.c.p. M. en Aud. Miguel Zogby Cheluja Martínez Herrera - Titular de Auditoría Superior del Estado  
C.c.p. M. en Aud. Francisco Alberto Flota Medrano- Auditor Especializado en Materia al Desempeño  
ASCA/JEMG/MADG

Palacio de Gobierno, Planta Baja  
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro  
C.P. 77000. Chetumal, Quintana Roo, México.  
01 (983) 835 1350 Ext. 200 047  
www.sefiplan.qroo.gob.mx

**SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL**  
**Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DISP/200924-072/IX/2024**

**Asunto:** Cualificación de Programas Presupuestarios 2025  
Chetumal, Quintana Roo a 20 de septiembre de 2024  
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre  
y Soberano de Quintana Roo"

Congruencia y Consistencia demostrada por los Entes en la integración de sus Programas Presupuestarios, incluyendo sus MIR.

| 0 < 70 puntos                                          | 70 < 85 Puntos                                               | 85-100 puntos                           |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Programa<br>presupuestario<br>oportunidad<br>de mejora | Programa<br>presupuestario<br>adecuado/ con<br>observaciones | Programa<br>presupuestario<br>destacado |

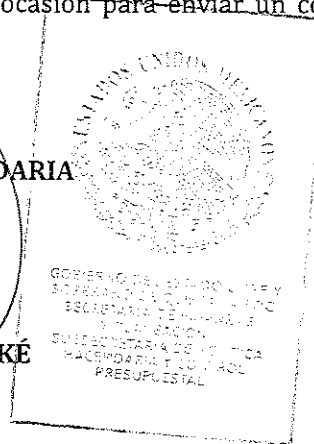
Así mismo, aprovecho la ocasión para hacerle el recordatorio de que sus Programas Presupuestarios 2025 deberán ser publicados en su **página web oficial**, a través del reporte denominado **"MML-08 - Reporte General de integración programática-presupuestal con base en la Metodología de Marco Lógico"** el cual se puede descargar del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) entrando como constructor de programas en el rubro de reportes; una vez publicados deberá ser notificados a esta Subsecretaría.

Lo anterior permitirá dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46, 63, 65 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin otro asunto en particular, me despido, haciendo propicia la ocasión para enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA**  
**Y CONTROL PRESUPUESTAL**

**MTRO. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ**



C.c.p. LCP, Reyna Valdivia Arceo Rosado - Titular de la Secretaría de la Contraloría  
C.c.p. M. en Aud. Miguel Zogby Cheluja Martínez Herrera - Titular de Auditoría Superior del Estado  
C.c.p. M. en Aud. Francisco Alberto Flota Medrano- Auditor Especializado en Materia al Desempeño  
ASCA/JEM/CMADG

Palacio de Gobierno, Planta Baja  
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro  
C.P. 77000. Chetumal, Quintana Roo, México.  
01 (983) 835 1350 Ext. 200 047  
www.sefiplan.qroo.gob.mx